

¿Cómo gestionar mis citas?

Solicitud primera cita

INICIOS O CAMBIOS DE TRATAMIENTO: Cita con un PAE (Procedente de Atención Especializada)

Este tipo de cita será siempre en la agenda del farmacéutico. Corresponde a una visita para iniciar un tratamiento en la UPEX, ya sea por una nueva prescripción, por un cambio de tratamiento o por tratarse de un paciente procedente de otro centro que se traslada a nuestro hospital. Esta primera cita se puede asignar de dos maneras diferentes:

1. El paciente tras su consulta con el médico contacta con la UPEX y solicita una cita. El FEA Farmacia Hospitalaria (FEA FH) responsable del paciente revisa los criterios de inicio o cambio del nuevo tratamiento y autoriza la citación en la UPEX, que será mecanizada por el profesional de apoyo de la UPEX, quien además informará al paciente de la fecha y hora de la cita.
2. El PAE lo asigna un profesional del Servicio de procedencia del paciente, siguiendo el protocolo establecido para la citación de estos pacientes.

Citas para sucesivas dispensaciones.

Este tipo de cita puede ser en la agenda del farmacéutico o en la agenda de los TEF. Se usa para la continuación de tratamientos. Esta cita es asignada por el profesional que realiza el acto de dispensación. La cita se asignará en función de la cantidad de medicación dispensada.

Cambio de citas

- Teléfono: 951 032 057 en horario de 8.30h a 10.30h
- Correo electrónico: citasfarmacia.hvv.sspa@juntadeandalucia.es En el cuerpo del email el paciente debe indicar nombre, apellidos y DNI o el número de su tarjeta sanitaria (NUHSA), también si se trata de un inicio o cambio de tratamiento.
- Presencialmente en la Secretaría de la UPEX



Junta de Andalucía

Unidad de Pacientes Externos.
Servicio de Farmacia
Hospital Universitario Virgen de la Victoria
Consejería de Salud y Familias
Servicio Andaluz de Salud